

CONTRIBUCION AL AREA GEOGRAFICA del *Libocedrus chilensis*, Endl. (*)

POR EL

Prof. Gilberto MONTERO O.

Prosecretario de la Sociedad Chilena de Historia Natural (1926-1927).

Nombre vulgar: *Ciprés de la cordillera* y, en araucano, *len*.

Hasta hace poco se creía que este hermoso ciprés de la precordillera andina, tenía su límite norte en la latitud de Rancagua, o sea 34° , $15'$ o $20''$, según Gay, tomo V, pág. 406.

El DR. C. REICHE en su obra «Grundzüge der Pflanzen Verbreitung in Chile» (1907), fija el límite norte de este árbol a $34^{\circ} 30'$.

El Sr. F. MEIGEN en su Floia de Santiago no lo menciona.

Los ejemplares del Herbario del Museo Nacional son del Río Palena, Patagonia, lago Nahuelhuapi, Cordillera de Chillán, etc.

Los del Instituto Pedagógico son de la Cordillera de Curicó, Talca, el pueblo de Contulmo y Llaima.

El 5 de Diciembre del presente año, en una excursión que efectué a la Estación de San Gabriel, del F. C. al Volcán, encontré este hermoso árbol, que aquí alcanza de $2\frac{1}{2}$ a $3\frac{1}{2}$ mts. de altura, en cantidad apreciable en las laderas rocosas del cerro que está casi frente a la Estación, a mano izquierda y en dirección al Volcán. La latitud de San Gabriel es de $53^{\circ} 45'$ y la altura en que encontré los ejemplares es más o menos 1,500 mts. sobre el nivel del mar.

Por consiguiente, el límite norte de dispersión de esta especie debe avanzarse unos 80 kilómetros, alcanzando por lo menos hasta la parte sur de la provincia de Santiago.

(*) Nota leída en sesión general de 12 de Diciembre de 1926 de la *Sociedad Chilena de Historia Natural*.